

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIAUTEMPAN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
JEFATURA DE DESARROLLO URBANO
MCHIAU/OP/JDU/55/00995-00092/2026/29010-004
Santa Ana Chiautempan; Tlax. Agosto 04/2026
Asunto: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL
Clave [REDACTED]
Vigencia al: 04 Febrero/2027

PRESENTE.

En atención a su solicitud de CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL respecto de la última fracción [REDACTED]

[REDACTED] con base a la revisión de la información documental proporcionada por usted, y después de realizar la visita ocular al inmueble antes mencionado por personal técnico adscrito a esta área administrativa; le informo que esta Jefatura de Desarrollo Urbano, al realizar la revisión numérica del inmueble se le asigna el siguiente:

NUMERO OFICIAL: 72 A

Considerando lo siguiente:

- ✓ La siguiente asignación de número oficial deja sin validez cualquier otro número oficial o de hecho asignado con anterioridad al inmueble.
- ✓ Se asignará para cada predio que tenga frente a la vía pública, un sólo número oficial que el propietario debe colocar en la parte visible de la entrada de cada predio y ser claramente legible a una distancia mínima de 20.00 m.
- ✓ La nomenclatura oficial estará vigente en tanto el predio objeto de este, no sufra alguna modificación tal como fusión, división, subdivisión o segregación, o bien cuando el Ayuntamiento ordene el cambio del número oficial, para lo cual notificará al propietario, quién estará obligado a colocar el nuevo número en el plazo que se fije, pudiendo conservar el anterior, 60 días más.
- ✓ Los predios con dos o más frentes a la vía pública solamente podrán tener asignado un número oficial.
- ✓ El propietario o poseedor determinará en su solicitud la vía pública por la que requiera sea asignado el número oficial, siempre y cuando no exista un antecedente oficial sobre dicho predio.
- ✓ Cuando un predio se subdivide en dos o más fracciones, a cada una de las mismas, se les asignará el número oficial que le corresponda, seguido de una letra en orden alfabético.
- ✓ Si la información proporcionada es falsa o el predio se encuentra en litigio u oculta la existencia de una servidumbre o servicio público; el trámite será nulo de pleno derecho con efecto retroactivo a la fecha de emisión del presente documento.
- ✓ Esta Jefatura de Desarrollo Urbano podrá ordenar visitas de inspección de las construcciones que se encuentren en proceso o terminadas para verificar que se cumplan con las disposiciones de la Ley y las normas técnicas derivadas de ella.

Sin más por el momento y para los fines legales que haya lugar se extiende la presente a solicitud del interesado.

Arg. Miranda Rosell Guzmán
Jefatura de Desarrollo Urbano
Municipio de Chiautempan
Colonia, Centro, Chiautempan, Tlaxcala, México

Arq. Yassin Giovani Cedeno Zavala
Director de Obras Públicas
Municipio de Chiautempan